

ORD. N° 1921 - 2012/

ANT.: Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT) de la Región de Los Ríos.

MAT.: Informa respecto a desarrollo del PROT y nombrar representante como contraparte técnica para el PROT.

VALDIVIA, 23 de julio de 2012.

DE : INTENDENTE (S) REGIÓN DE LOS RÍOS
Sr. EDUARDO HÖLCK KUSCH

A : ALCALDES Y ALCALDESAS DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS

Junto con saludarlo (a), informo a usted que la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Los Ríos, se encuentra ejecutando el **Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT) de la Región de Los Ríos** y para apoyar esta tarea, se ha contratado la asesoría técnica del Laboratorio de Planificación Territorial de la Universidad Católica de Temuco.

Para cumplir con los objetivos de este Plan se requerirá contar con la participación de los equipos municipales de cada comuna, por ello solicitamos a usted, tenga a bien, nombrar un profesional de su Municipio como coordinador de la contraparte comunal para trabajar en conjunto con el equipo de trabajo de la División de Planificación y Desarrollo Regional y la Consultora contratada, para efectos de la elaboración del PROT.

Asimismo, se considera necesario, en esta etapa, dar a conocer al Concejo Municipal el estado actual del Proyecto PROT, en términos de sus objetivos, alcances y principales etapas, por lo que solicitamos formalmente la inclusión de una presentación informativa en una sesión ordinaria del Concejo.

Esperando su colaboración y con la seguridad que podremos realizar un trabajo en conjunto, se despide cordialmente de Ud.,

RGA/CQB/VSU/ajm



DISTRIBUCIÓN:

1. Sr. Bernardo Berger, Alcalde de Valdivia.
2. Sr. Gastón Pérez, Alcalde de Corral.
3. Sr. Rolando Mitre, Alcalde Comuna de Mariquina.
4. Sr. Luis Cuvertino, Alcalde de Lanco.
5. Sr. René Aravena, Alcalde de Panguipulli.
6. Sra. Moira Henzi, Alcaldesa de Máfil.
7. Sra. Ramona Reyes, Alcaldesa de Paillaco.
8. Sr. Luis Reyes, Alcalde de Río Bueno.
9. Sra. Hilda Carvallo, Alcaldesa de La Unión.
10. Sr. Jorge Tatter, Alcalde de Futrono.
11. Sr. Santiago Rosas, Alcalde de Lago Ranco.
12. Sr. Samuel Torres, Alcalde de Los Lagos.
13. Archivo División de Planificación y Desarrollo Regional.
14. Oficina de Partes, Gobierno Regional de Los Ríos.